



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 012-2014
 DEL CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA**

JUEVES, 17 DE JULIO DEL 2014

En la ciudad de Moquegua, en el Auditorio de Gobierno Regional, siendo las 12:38 p.m., La Consejera Delegada Arq. Gina Valdivia Vélez, dio inicio a la Sesión Extraordinaria 12, procediendo con tomar asistencia la Secretaria Técnica Belinda Cabada Catacora.

CARGO	Nombres y Apellidos
CONSEJERA	Arquitecta Gina Valdivia Vélez
CONSEJERA	Lic. Dianira Meza Mendoza
CONSEJERA	Señora Yolanda Ccallata Cueva
CONSEJERO	Profesor Martin Córdova Álvarez
CONSEJERO	Profesor Justo Quispe Vizcarra
CONSEJERO	Señor Pablo Ramírez Delgado
CONSEJERA	Economista Frida Morante Soria
CONSEJERO	Señor Fermín Condori León
CONSEJERO	Profesor Marcelino Tito Valeriano

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 MARCELINO TITO VALERIANO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 FERMIN CONDORI LEON
 CONSEJERO REGIONAL

CONSEJERA DELEGADA.- Bien existiendo el Quórum correspondiente vamos a dar inicio a la sesión.

PUNTOS DE AGENDA:

- 1) **DICTAMEN N° SOBRE AUTORIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN y EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA PARA LA IMPLEMENTACION DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO.**
- 2) **OFICIO N° 002-2014 DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA CUAL MANIFIESTA EL ASUNTO APROBACIÓN DE ACUERDO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 ECO FRIDA MORANTE SORIA
 CONSEJERA REGIONAL

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **DICTAMEN N° SOBRE AUTORIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN y EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA PARA LA IMPLEMENTACION DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO.**

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 PABLO RAMIREZ DELGADO
 CONSEJERO REGIONAL

CONSEJERA DELEGADA.- El dictamen de la Comisión de Desarrollo Social para lo cual dejamos en uso de la palabra a la consejera Yolanda Ccallata.

CONSEJERA YOLANDA CCALLATA CUEVA.- Voy a dar lectura al dictamen de la Comisión de Desarrollo Social y al proyecto de Acuerdo Regional la parte resolutive.

CONSEJERA DELEGADA.- Agradecemos a la consejera Yolanda Presidenta de la Comisión que ha dado lectura al dictamen del acuerdo para autorizar la suscripción de un convenio entre Gobierno Regional y el ministerio de educación antes de dar inicio al primer rol de intervenciones vamos a dejar en uso de la palabra al Presidente Regional con la finalidad de que pueda ampliar más la documentación que sustenta esta suscripción de convenios.

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA- ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO.- Buenos días Consejeros y público presente si en realidad como somos todos

consientes hemos puesto mucho énfasis en la mejora en la educación en estos más de tres años y medio de gestión regional de todos nosotros, los resultados están a la vista pero sin embargo somos conscientes que todavía hay mucho por hacer lo avanzado no significa que genere un ánimo de complacencia de parte de nosotros se está avanzando pero tenemos que siempre renovar los esfuerzos para continuar, en ese sentido hay inversiones del Gobierno Regional en educación en todo nivel donde podemos intervenir a nivel básica regular inicial primaria, secundaria y hasta técnica superior y un buen porcentaje de nuestro presupuesto está dirigido a este sector tan importante como es educación en el caso específico del colegio de alto rendimiento la experiencia que tenemos a nivel país es el colegio mayor presidente de la República el cual convoca en base a los concursos correspondientes a los mejores alumnos a nivel nacional, sin embargo la posibilidad que tiene este colegio ante la cantidad de alumnos a nivel nacional no

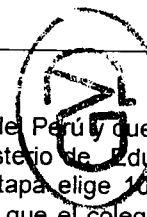
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 MARTIN CORDOVA ALVAREZ
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 GINA VALDIVIA VELEZ
 CONSEJERA DELEGADA
 CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

Dianira Meza Mendoza
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 YOLANDA CCALLATA CUEVA
 CONSEJERA REGIONAL



ABOGADA
NOTARIA PUBLICA
MOQUEGUA PERU

abastece la demanda de talentos que existe en las tres regiones del Perú y que no puede acceder a una educación de alto rendimiento, por eso es de que el Ministerio de Educación ha previsto descentralizar los colegios de alto rendimiento y una primera etapa elige 10 regiones del país donde instalar estas instituciones con las mismas características que el colegio Presidente de la República que existe en la ciudad de Lima exactamente el sector de Huampani dentro de esa propuesta que ha hecho el Ministerio de Educación nosotros solicitamos que incluyan a Moquegua porque quizás podrían empezar por regiones que tengan mayor población estudiantil nosotros hemos solicitado y en la evaluación que ha hecho el Ministerio de Educación ha considerado la Región Moquegua, entonces dentro de este primer grupo de 10 regiones en las cuales abrir, lo que propone el Ministerio de Educación es ellos asumir la construcción del colegio que se estima una inversión de aproximadamente 40 millones, se comenzaría la construcción a partir del año 2015 y en función del apoyo de las facilidades del saneamiento físico legal podría terminarse en el 2015 o en el 2016 como máximo la construcción, la inversión es completa del Gobierno Nacional pero eso se va hacer sólo donde ya esté en funcionamiento esta diez sedes ahí se va priorizar lo que quiere decir de que nosotros como región tenemos que dar algunos requisitos da el Ministerio de Educación como es una zona de confluencia de toda la Región e incluso tiene que ser en la capital del departamento lo establece como algunos lineamientos, adicionalmente sería un cupo para alumnos de la Región pero no todo es para la Región, como va haber 10 colegios de alto rendimiento en el Perú también va haber un cupo para alumnos de las otras regiones que no tienen colegio de alto rendimiento mientras que no tengan, tanto la construcción de la infraestructura como toda la operación y mantenimiento de estos colegios que son de alto rendimiento son asumidos por el ministerio educación se tomará también las evaluaciones concursos para la selección de los profesores, los profesores tengo entendido de que están por el orden de 5000 soles el pago a los profesores y pueden postular obviamente profesores de la región pero es un concurso abierto para que vengan los mejores profesores para que puedan dictar las clases, lo que establece de que este colegio funcionan con internado es para tercero cuarto y quinto año de media, los alumnos entran el lunes temprano y salen el viernes después de la jornada de estudio porque tienen un programa intenso de educación que va a no solamente las clases si no en laboratorios, en temas sociales, en temas deportivos por eso tiene que ser un internado, los colegios van a contar cuando se construyan con dormitorios, cocina, comedor con campos deportivos, es completo y está dirigido para tercero, cuarto y quinto año de secundaria son instituciones educativas para 300 alumnos, porque van a ver 4 aulas de tercero de secundaria cuatro aulas de cuarto y cuatro aulas de quinto de secundaria son cuatro aulas de 25 alumnos como máximo que van 100 alumnos de tercero secundaria de cuarto y quinto, entonces el concurso se hace alumnos de segundo año de secundaria para que los mejores alumnos vayan al colegio alto rendimiento a partir del tercer año de secundaria y si es que aprueban si es que cumple van continuando y son promoción en el quinto año de secundaria, cual es la intervención porque si lo van a construir el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación la infraestructura van asumir todo, lo que pasa es que esta infraestructura se comienza a construir el 2015 y seguramente termina el 2016, nosotros necesitamos adecuar una institución educativa para que comience a funcionar a partir del próximo año, los profesores el financiamiento para la operación del colegio el próximo año lo asume el ministerio de educación pero lo que piden ellos es como contrapartida que el gobierno regional asuma la adecuación de la infraestructura para el próximo año pueden funcionar solamente cuatro aulas de tercero secundaria porque el próximo año comienza el colegio de alto rendimiento de Moquegua solamente con tercero de secundaria porque son los que pasan a cuarto y pasan a quinto, entonces cada año se selecciona, entonces el próximo año el colegio no funciona con 300 alumnos si no funciona con 100 alumnos, entonces nosotros lo que necesitamos es ubicar una instalación del Ministerio de Educación de Moquegua donde pueda el próximo año funcionar cuatro aulas para 100 alumnos de tercer año de secundaria, adicionalmente a ello de las aulas ya comienza el internado a partir del próximo año tiene que haber dormitorios para estos 100 alumnos tiene que haber cocina y comedor todos los gastos de operación los asume el ministerio, pero la adecuación entonces por eso es el convenio porque nosotros tendríamos el reto de acá a fin de año de habilitar un infraestructura de educación para que el próximo año pueda trabajar, uno podría decir mejor nos hacemos esta inversión y que ellos no mas inviertan en el colegio y cuando esté listo que funcione, sin embargo el ministerio de educación dice que solamente va invertir el próximo año en las regiones donde ya esté funcionando temporalmente para que vean que hay una voluntad de la Región un interés de la Región en comenzar a trabajar, es lo que ellos quieren, entonces para eso nosotros hemos con los mismos técnicos del Ministerio de Educación hemos comenzado a evaluar diferentes alternativas y hemos escogido que para la construcción del colegio de alto rendimiento de Moquegua una ubicación ideal es la del Colegio Técnico agropecuario donde antes quedaba el

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 MARCELINO TITO VALERIANO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 FERMIN CONDORI LEON
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 ECO. FRIDA MORANTE SORIA
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 PABLO RAMIREZ BELGADO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

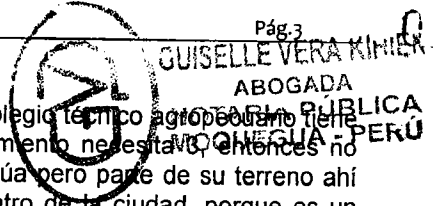
MARTIN CORDOVA ALVAREZ
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 Dianira Mesa Mendoza
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

 YOLANDA CCALLATA CUEVA
 CONSEJERA REGIONAL



ABOGADA
QUISELLE VERA KIMIER
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - PERU

pedagógico, es decir a la salida de Moquegua en el valle ahí el colegio técnico agropecuario tiene una extensión de más de 10 hectáreas el colegio de alto rendimiento necesita entonces no significa dejar de funcionar el colegio técnico agropecuario continúa pero parte de su terreno ahí se construiría porque está cerca de la ciudad pero no está dentro de la ciudad, porque es un internado está en el valle de Moquegua a la salida hacia Ilo hacia Tacna pero como ahí se va construir lo que se analizado y se ha evaluado donde tendría este funcionamiento temporal, sería en San Antonio en las instalaciones del pedagógico, porque tiene área tiene infraestructura que no se está usando y además todo esta inversión que se haría quedaría como unas mejoras que se hagan para el pedagógico, actualmente lo que ha ocurrido de que habido una sobre oferta de profesores que por eso se restringieron la formación de nuevos docentes de Moquegua y en todo el Perú porque habían muchos docentes que no tenían trabajo, pero como ha tenido esta restricción estamos nuevamente donde llevado nuevamente el equilibrio, la demanda está igual que la oferta entonces en los próximos años se requiere nueva cantidad de docentes, entonces el pedagógico si bien ahora no tiene muchos alumnos porque realmente no hay demanda, porque había muchos profesores sin trabajos pero que ahora ya están ocupados en los próximos años si va haber nuevamente demanda, entonces no podemos nosotros construir el colegio de alto rendimiento en el pedagógico porque se va requerir, pero esta inversión temporal con comedores con cocinas al final todo queda como parte propiedad porque incluso las autoridades del pedagógico al comienzo no querían pero se les ha explicado claramente que es temporal y que estas mejoras van a quedar para ellos para que cuando ya recobre una dinámica mucho mayor el pedagógico puedan tenerlo, entonces necesitamos nosotros invertir en el pedagógico para adecuar esas cuatro aulas para tercero de secundaria con sus dormitorios, con su cocina, con su comedor para todos los jóvenes y señoritas que van a ingresar a partir del año 2015 es por eso como va haber un desembolso de recursos económicos del Gobierno Regional para hacer este objetivo porque si fuera solamente la construcción de ellos no habría necesidad de un convenio autorizado por el Consejo Regional pero se requiere ante la necesidad de asignar presupuesto para el cumplimiento de esta meta, creemos que es una oportunidad que hay que aprovecharla, quizás ahora la voluntad del Gobierno Nacional es hacer estos colegios de alto rendimiento completamente financiado por el Ministerio de Educación, la idea es hacerlo en todas las regiones del Perú que haya un colegio de alto rendimiento, pero uno no sabe qué pasará de acá a dos o tres años puede que hay no mas quede como los colegios emblemáticos. Eso no queremos ver ahorita están las condiciones el Ministro de Educación ha estado hace tres días aquí en Moquegua a estado Jaime Saavedra acá ratificando su compromiso de trabajar apoyando la educación de Moquegua.

CONSEJERA DELEGADA.- Vamos a aperturar un primer rol de intervenciones y si no hubiera un segundo procedemos a la votación.

CONSEJERO MARCELINO TITO VALERIANO.- Creo que esto es una muy buena noticia para nuestra región y muy especial como un reconocimiento al esfuerzo que han hecho los maestros alumnos y autoridades padres de familia en conjunto y Moquegua tiene esa posibilidad de decir al menos nuestros estudiantes tienen capacidad, sería muy bueno que hubieran sido todos los cupos para la Región Moquegua pero hay que compartir como dice lo bueno hay que irradiar que vengan del Perú a Moquegua es lo que queremos en ese sentido señor Presidente muy particular creo que la idea es compartida no hay mejor inversión que es en educación y creo que esta decisión que lo vamos a tomar sabemos que de una u otra manera probablemente va a afectar algunas partidas o proyectos o fichas técnicas que tenga el Gobierno Regional a buena hora yo pienso y creo que esta acción que vamos hacer va ser muy positivo para nuestra región no podemos darnos el lujo de esperar como usted mismo lo ha manifestado bueno que empiece a construir y luego funcione, con la experiencia que hemos tenido con los colegios emblemáticos yo trabajo en el colegio Santa Fortunata como docente y nos crearon una expectativa vinieron dijeron tantos millones, inclusive muchos presupuestos participativo que han tenido el código SNIP dejaron a un lado y cambió el gobierno central y hasta el día de hoy nada de nada yo si saludo esa predisposición y saludo al señor Presidente de una vez aprobemos por unanimidad y este convenio ya sea firmado el mismo lunes si es posible.

CONSEJERA FRIDA MORANTE SORIA.- Yo creo que es importante saludar el esfuerzo de los maestros, de los alumnos y también el esfuerzo del Gobierno Regional por hacer posible que el Gobierno Central invierta en la construcción de este colegio en Moquegua creo que eso ayuda a que Moquegua vaya saliendo en el anonimato en el cual ha estado sumergido durante muchos años y pasemos realmente a cubrir las esferas nacionales por el tema educativo y que es un tema importante porque hablar del tema educativo que sobresalga en una región como Moquegua es bastante valorable y si le arrancamos al centralismo este inversión en favor de la región en hora buena, el tema es el análisis sobre donde debiera de construirse esta infraestructura y como

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CORDOVA ALVAREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Diana Meza Mendoza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
YOLANDA CCALLATA CUEVA
CONSEJERA REGIONAL

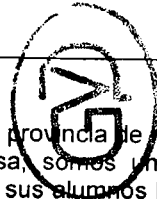
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARCELINO TITO VALERIANO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
FERMIN CONDORI LEON
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
FRIDA MORANTE SORIA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PABLO RAMIREZ DELEGADO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
JUSTO QUISEP VIZCARRA
CONSEJERO REGIONAL



GUISELLE PARA KIMEN
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA

siempre obviamente se ha pensado en Mariscal Nieto y no en la provincia de Ilo, la provincia de Ilo es una provincia que tiene una población bastante numerosa, somos una provincia que ha resaltado constantemente en el tema educativo y sus maestros sus alumnos han ganado laureles en varios aspectos hay varios aspectos hay varias maestras de Ilo que se van a ir a estudiar becados dos años a diferentes universidades por que han ganado becas a nivel de Gobierno Central inclusive unas se van a ir a Canadá etc. entonces creo que hay suficientes méritos de la provincia de Ilo como para que se piense en que este colegio pueda ser instalado en la provincia de Ilo y que hay espacios también los hay inclusive hasta para el tema transitorio se ha pensado en el pedagógico un pedagógico que no ha venido funcionando porque como usted ha dicho Presidente habido y existe no solamente en Moquegua si no a nivel nacional una gran oferta de docentes que aspiran enseñar en los diferentes niveles de educación y por eso se estaba planteando la posibilidad de hacer reconversiones inclusive de los pedagógicos con la finalidad de poder tener profesionales que cubran lo que demanda el mercado pero finalmente toda esta infraestructura que transitoriamente se va construir se va quedar para un pedagógico que está en el criterio de que hay mucha oferta ya de maestros para la situación en la que nosotros estamos como Región cuando podríamos de repente ese transitorio pensar en algún otro colegio que pueda realmente utilizarlo para sus propios fines de desarrollo de los propios colegios, ahí nosotros tenemos el Américo Garibaldi que tiene suficiente espacio como para plantear eso, tenemos el colegio Modelo de la pampa inalámbrica que puede realmente tener una mayor extensión para que se planteen por lo menos la construcción transitoria si es que no se va pensar en la construcción definitiva, por lo menos que la construcción transitoria sea en Ilo y eso para algún colegio ileño y también la construcción del colegio quede sólo en la ubicación de Mariscal Nieto, la Región Moquegua somos las tres provincias.

CONSEJERO MARTIN CORDOVA ALVARES.- Creo que esta decisión es muy aplaudida por toda la Región Moquegua yo quisiera expresar de repente mi preocupación por los alumnos o por los colegios de la zona rural que en ciertas áreas están en desventaja con los alumnos de la zona urbana y sabemos que para ingresar a este colegio mayor regional va ser por evaluación por puntaje, no se señor Presidente si es que cabe la posibilidad de repente algún porcentaje puede ser para ambas provincias o la determinante ya está dada va ser por evaluación, asimismo quiero hacer también el pedido que para el pago del personal docente se tiene que crear un CAP ese CAP lo va a determinar el Ministerio de Educación o es que se va hacer una racionalización del personal docente de las instituciones de los colegio de la zona rural, entonces eso quisiera yo que quede bien en claro.

CONSEJERO PABLO RAMIREZ DELGADO.- Una pregunta señor Presidente de acuerdo a lo que usted ha informado el convenio con el Ministerio de Educación establece que tiene que ser esos colegios en las capitales de los departamentos, necesariamente tiene que ser en las capitales de los departamentos.

CONSEJERA DIANIRA MEZA MENDOZA.- yo creo que no habría motivo para discrepar el tema del funcionamiento del lugar por ejemplo la escuela militar esta en Ilo y Moquegua jamás ha emitido pronunciamiento alguno frente a esas decisiones que ha tomado el gobierno es así, pero sin embargo hay que saludar más que ello quienes hemos tenido la oportunidad de estar alguna vez en Huanpani la emoción que tienen los estudiantes y los padres de familia realmente es infinita porque les dotan de buen equipamiento tecnológico educativo los tratan bien es decir realmente uno se lleva un buen recuerdo de quienes hemos tenido la oportunidad de estar con estudiantes que están ahí y que más aún de que se les reconozca su buen grado académico después de años que es la suma de esfuerzo que seguramente hacen los estudiantes y respecto al convenio creo que está claro ya se les da diez años de plazo para que se pueda ir adecuando y creo que básicamente no nos queda más que saludar y felicitar la gestión y que siga adelante en todo caso este proyecto.

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA- ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO.- Respecto de las inquietudes de las intervenciones cuando se define ya la voluntad del Ministerio de Educación de crear el colegio de alto rendimiento en Moquegua hace algunos meses lo primero que pensaba como infraestructura y así lo dije a la doctora Marilú Martens que es la jefa de esta oficina del Ministerio de Educación de que a mí se me ocurría que sea en el Carlos A. Velázquez en Ilo porque tiene una infraestructura muy grande que prácticamente se usa muy poco, porque en base a una evaluación de las instituciones educativas de Moquegua yo veía Simón Bolívar, Santa Fortunato está todo lleno y es más el colegio Becerra 980 está pidiendo más terreno para seguir creciendo porque ya tienen toda su capacidad, entonces no podemos decirle hazte a un ladito para hacer un colegio de alto rendimiento pero fue precisamente Marilú Martens quien dijo de que se requería que esté en la capital de departamento porque tenía que estar ubicado en la zona dentro de la región en una zona más céntrica para que pueda albergar

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARCILINO TITO VALERIANO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

FERMIN CONDORELLI LEON
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ECO. FRIDA MORANTE SORIA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PABLO RAMIREZ DELGADO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PROF. JUSTO GUISEP VIZCARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CORDOVA ALVAREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Dianira Meza Mendoza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
YOLANDA CCALLATA CUEVA
CONSEJERA REGIONAL



PÁG. 5
GISELLE VERA KIMEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA PERÚ

0176

alumnos que vengan en este caso de Ilo y de Sánchez Cerro específicamente, le dimos esa interrogante, nosotros cada vez que hemos tratado de tomar decisiones siempre lo hemos hecho conscientes de que somos una institución que atiende a las tres provincias de Ilo Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, la primera opción que yo le presente fue esta de Carlos A. Velázquez y me dijo tiene que ser en la capital que es el sitio más céntrico para que puedan venir alumnos de las tres provincias. actualmente como autoridad y como institución tenemos un problema yo les digo porque en base a un proyecto de inversión pública de Mariscal Nieto nosotros hemos adquirido 2 unidades de rescate para los bomberos con la idea de que una quede en Moquegua y otra valle para Ilo, la tenemos en el almacén, no hemos entregado aun esa unidad de rescate, cuando se activa ese proyecto para hacer la adquisición nosotros cuando dijimos hay que comprar las dos era pensando en Moquegua e Ilo sabiendo que el proyecto inversión dice Mariscal Nieto para que internamente el cuerpo de bomberos se quede con uno y pueda la otra unidad estar en Ilo es principalmente para accidentes de carretera es 1 unidad de rescate muy implementada, sin embargo ya cuando las hemos adquirido las dos la compañía de bomberos el comando de acá de Moquegua ha dicho que no van a dar una para Ilo, una va ser para Moquegua y otra va ser para Samegua, me parece que eso no es justo y ahora yo estoy incluso con problemas porque ellos ya las tenemos las máquinas compradas y como son completamente equipadas son muy útiles estas unidades, ha sido una inversión bastante elevada del Gobierno Regional, entonces ya las tenemos las hemos comprado, todavía falta las placas que estén en trámite porque tampoco se las podría dar de inmediato, pero lo que nos preocupa a nosotros es que la posición del comando de bomberos de Moquegua ha dicho que se va quedar con una para Moquegua y otra para Samegua, yo le digo qué sentido tiene o sea si hay un accidente que van a ir las dos quien llega primero o si fuera en Torata o Montalvo o la Clemesi, entonces lo lógico sería que la de Moquegua cubre toda la zona de la Panamericana y la binacional y la interoceánica hasta donde llega la Jurisdicción de Moquegua, tranquilamente que salga de Moquegua o Samegua es cinco minutos y que es necesario una en Ilo para que atienda las necesidades de costanera Norte, costanera Sur y también la Panamericana hasta el Cruz y las los cubrirían atenderían una longitud adecuada, sin embargo yo le digo si los bomberos son los principales que demuestran desprendimiento es el bombero porque está en su casa deja su familia para atender como ahora ahí esa intención de quedarse para que vean, hago esa referencia porque también seguramente en algún momento se van enterar ustedes del problema, nosotros hemos elevado entonces como hemos visto esa resistencia del cuervo de bomberos de Moquegua hemos elevado al comando al jefe de los bomberos nacional explicándoles la situación y diciéndole que ellos como comando determinen cual es la mejor distribución de esas dos maquinas, están adquiridas y nosotros no podríamos ir y entregarle una a Ilo a la compañía de bomberos de Ilo porque han sido adquiridas con un proyecto de inversión de Mariscal Nieto pero depende de ellos y es una actitud que está generando hasta problemas con ello por querer defender una distribución que sea justa de los bienes y equipo que adquiere el Gobierno Regional por eso es que en el caso del colegio nuestra primera alternativa era el Carlos A. Velázquez de Ilo pero fue esa la respuesta, luego todos los profesores son nuevos, no va haber una racionalización y los que son nuevos y con un perfil bastante exigente en experiencia y docente por eso también la retribución va ser de 5000 soles mensuales para cada uno de los docentes que van a trabajar en este colegio, pueden participar los docentes de Moquegua en este concurso pero es abierto porque quieren los mejores profesores del Perú enseñando en este institución educativa y los alumnos todavía no está definido cuál es el mecanismo pero lo que si me advirtieron era que considerando que no había colegios emblemáticos en todo el Perú y se estaba tomando una prioridad en Moquegua desde ahora me decía el Ministerio que no creamos que va ser el total de alumnos un gran porcentaje serán de la región Moquegua pero otro porcentaje tiene que ser de algunas regiones que no tengan esta posibilidad de tener un colegio, entonces todo eso se ha visto y se ha aclarado pero obviamente del porcentaje de Moquegua como dice consejero Martín Córdova sacar ya una distribución por provincias creo que eso sería un tema para conversar más adelante pero que de la Región Moquegua va tener una cantidad importante en más del 50% eso sí queda claro entonces creo que sean absuelto las preguntas.

CONSEJERA DELEGADA.- Posterior al debate sobre este punto se ha absuelto todas las interrogantes, sin embargo el punto de agenda que nos convoca es autorizar la suscripción del convenio al margen de toda la solicitud complementaria que se ha dado, en todo caso vamos a someter a votación el dictamen presentado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social quienes estén a favor del dictamen sírvase levantar la mano.

SOMETE A VOTACION EL DICTAMEN
APROBADO POR UNANIMIDAD
SOMETE A VOTACION EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 085-2014

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 MARTIN CORDOVA ALVAREZ
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 BINA ALICIA VALDIVIA VELEZ
 CONSEJERA DELEGADA
 CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

Dianira Meza Mendoza
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 YOLANDA CCALLATA CUEVA
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 MARCEANO TITO VALERIANO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 FERMIN CONDORI LEON
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 ECO. FRIDA MORANTE SORIA
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 PABLO RAMIREZ DELGADO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
 PROFE JUSTO QUISPE VIZCARRA
 CONSEJERO REGIONAL



APROBADO POR UNANIMIDAD-----

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, al Presidente Regional de Moquegua **ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO**, para la suscripción del convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional Moquegua para la implementación de un Colegio de Alto Rendimiento en la Región Moquegua.

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR, copia del presente Acuerdo de Consejo Regional a Presidencia Regional, Consejo Regional, Vicepresidencia Regional, Gerencia General Regional y demás instancias comprendidas pertinentes; disponiendo su publicación en la página web del Gobierno Regional Moquegua.

2) OFICIO N° 002-2014 DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA CUAL MANIFIESTA EL ASUNTO APROBACIÓN DE ACUERDO REGIONAL

CONSEJERA DELEGADA.- Invitamos a la Consejera Dianira Meza para que sustente el segundo punto de agenda que es el oficio N° 12-2014 suscrita por los tres integrantes de la Comisión de desarrollo económico.

CONSEJERA DIANIRA MEZA MENDOZA.- Con el oficio 2 se remite el proyecto de acuerdo una nota periodística en relación a la construcción del ferrocarril Brasil-Perú, Procede a dar lectura al proyecto de acuerdo.

Ese es básicamente el proyecto de Acuerdo Consejera Delegada en realidad nos dimos por enterados el día de hoy esta mañana cuando estábamos en la premisa para iniciar la sesión de consejo el señor Cesar Caro nos indicó la noticia y nos dio este reporte y con ello la Comisión estableció elaborar un proyecto de acuerdo, la Consejera Frida, el Consejero Pablo quien les habla dieron sus aportes para este proyecto.

CONSEJERA DELEGADA.- Bien se ha dado lectura de la propuesta de Acuerdo Regional que de alguna forma respalda la iniciativa y voluntad de los dignatarios de Perú y China para la construcción de un tren transcontinental que unirá los océanos Atlántico y Pacífico, vamos a aperturar un primer rol de intervenciones y posteriormente para proceder a la votación si se genera de lo contrario procedemos a la votación, bien quedando claro la propuesta de acuerdo de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA- ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO.- Mientras esperamos al Consejero Fermín manifestarle que en la mañana hemos con diversas autoridades hemos hecho una visita al Cerro Baúl porque se ha termina una nueva investigación por arqueólogos estadounidenses y querían mostrar y es diferente yo he subido varias oportunidades al cerro Baúl y sólo o ir con amigos o la familia que ir con un experto que te dice todo lo importante que ha sido para la cultura nuestra pasado cerró Baúl, pero está bien deteriorado y sin ningún cuidado, entonces hemos quedado las autoridades reunimos el día lunes por la mañana para ver qué se puede hacer para que por lo menos no se siga deteriorando ahí hay restos de construcciones pre incas en la parte superficial del cerro en la cima pero cada vez que van lo sacan es que no saben realmente esos muros que datan del año 600, pero lo importante es que esta semana vamos a tener una reunión de este tipo yo creo que para su conocimiento.

CONSEJERA DELEGADA.- Vamos a someter a votación la propuesta de acuerdo formulada por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico quienes estén a favor del Acuerdo presentado sirvase levantar la mano.

SOMETE A VOTACION EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 086-2014-----

APROBADO POR UNANIMIDAD-----

ARTÍCULO PRIMERO: Respalda la iniciativa y voluntad de los dignatarios de Perú Ollanta Humala Taso y de la República Popular de China Xi Jinping, para que se construya, un ferrocarril transcontinental que unirá los Océanos Atlántico y Pacífico, desde Brasil hasta el Perú, que se encuentran enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Concertado Regional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reafirmar el Acuerdo del Consejo Regional N° 151-2013-CR/GRM del 08 de Noviembre del 2013, dando especial énfasis al Artículo Primero, que acordó declarar de necesidad pública e interés regional impulsar un corredor económico que potencialice el Puerto de Ilo y la construcción de una vía férrea desde la Región Moquegua hacia los Centros de Producción de Brasil y Bolivia; y el Artículo Tercero, que acordó invocar al Gobierno Central declare de Interés Nacional el Proyecto Ferrocarril Ilo-Bolivia-Brasil y la modernización del Puerto de Ilo.

ARTICULO TERCERO.- Solicitar a todas las Autoridades del Gobierno Central y de la Región Moquegua, impulsar y unir esfuerzos para hacer posible la realización de tan anhelado proyecto.--

ARTICULO CUARTO.- PUBLICAR el Presente Acuerdo en el Diario Oficial "El Peruano", y el Portal electrónico del Gobierno Regional de Moquegua.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARTIN CORDOVA ALVAREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Dianira Meza Mendoza
CONSEJERA REGIONAL

Arg. GINA MASCAYAN VÉLEZ
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
YOLANDA CCALLATA CUEVA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARCELO TITO VALERIANO
CONSEJERO REGIONAL

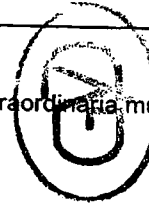
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
FERMIN CONDORI LEON
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
ECO. FRIDA MORANTE SORIA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PABLO RAMIREZ DELGADO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PROF. JUSTO GUISEP VIZCARRA
CONSEJERO REGIONAL

Siendo la 1:30 p.m. damos por concluida la presente sesión extraordinaria, muchas gracias.



SUSSELLE VERA KIMIEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA - PERÚ

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Arq. GINA ALICIA MASTRONSIA VELEZ
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

Dianita Meza Mendoza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
YOLANDA CCALLATA CUEVA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PABLO RAMIREZ DELGADO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
ECO. FRIDA MORANTE SORIA
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
FERMIN CONDORI LEON
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARCEANO TITO VALERIANO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARTIN CORDOVA ALVAREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA